



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUL 2020	
Recibido.....Hs.	709
Exp. N°.....C.D.	39478

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para la reapertura de “El Ángel”, en el Hospital de Niños Zona Norte de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, donde hasta diciembre de 2019 eran atendidos 60 chicas y chicos con autismo, entre dos y diez años de edad.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las y los integrantes de la organización social “El Ángel” que daba atención a sesentas chicas y chicos de dos a diez años con autismo hasta diciembre de 2019 en el Hospital de Niños Zona Norte de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, están pidiendo que se reabra el espacio ante la demanda social de sus familias.

Los cambios de administración provincial más la pandemia, generaron el cierre temporal del servicio.

Pero a medida que avanza el tiempo, crecen las necesidades de las familias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para las personas que están al frente de la organización es fundamental que el espacio físico, por otro lado, sea más amplio que el anterior.

Por eso tampoco descartan la posibilidad de reabrir el espacio en otro sitio que asigne la provincia de Santa Fe.

Lo fundamental, igualmente, es que la administración provincial se ponga en contacto con las personas que venían desarrollando la atención a estas chicas y chicos con autismo para rápidamente generar su nueva puesta a punto.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.